



Grupo Municipal Ganar Alcorcón

Ayuntamiento de Alcorcón

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN PARA CREAR UN PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS

Las políticas del Partido Popular en Alcorcón han provocado que seamos uno de los pocos municipios grandes de la Comunidad de Madrid que no tiene empresa pública de vivienda, ya que el Gobierno municipal ha llevado a EMGIASA a su liquidación tras presentar un concurso voluntario de acreedores evitable.

La liquidación de la empresa municipal de la vivienda ha cerceando la posibilidad de tener un parque público de vivienda en Alcorcón. Son numerosas las familias y las y los jóvenes de nuestra ciudad que necesitan el apoyo del Ayuntamiento o una salida habitacional por encontrarse en riesgo de exclusión social, como consecuencia de empleos precarios o del desempleo, es decir, por tener ingresos insuficientes en sus hogares.

Son innumerables los avatares de la vida que pueden llevar a una familia o a una persona, en un momento u otro, a una situación de dificultades económicas tal que le resulte imposible garantizar su derecho a una vivienda digna. Es aquí donde un ayuntamiento debe intervenir mediante el parque de vivienda pública.

Por ello, proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Alcorcón la aprobación de la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Puesta en marcha de cuantas medidas sean necesarias para crear el parque de viviendas para atender las necesidades de vivienda de los vecinos y vecinas de Alcorcón.

SEGUNDO.- Creación de una oficina de gestión integral de la vivienda con el fin de garantizar y proporcionar la defensa de las personas hipotecadas.

En Alcorcón, a 22 de enero de 2018

Fdo.- Jesús Santos Gimeno
Portavoz del grupo municipal Ganar Alcorcón

Grupo Municipal Ganar Alcorcón
Plaza de España 2, 1ºC – Tlf.: 911127986
CIF: G-87265096
gmga@ayto-alcorcon.es www.ganaralcorcon.info